



## Orientaciones para los Comunicantes de la II Jornada Internacional Formación acompañada del docente principiante en contextos escolares vulnerables

Estimados comunicantes:

A continuación, les ofrecemos unas orientaciones que pretenden facilitarles el envío de su comunicación y, una vez aceptada por el Comité Científico, la realización y entrega de la grabación de misma.

**ENTREGA DE LA COMUNICACIÓN.** especificaciones a tener en cuenta:

- **Selección de la línea de interés:**
  - Línea 1. Programas de inserción y acompañamiento docente.
  - Línea 2. Mentores y mentorizados. Rol, perfil y competencias.
  - Línea 3. Contextos escolares vulnerables. Prácticas formativas desde la innovación educativa.
  - Línea 4. Agentes mediadores en contextos escolares vulnerables. Ejes del cambio socioeducativo.
  - Línea 5. Programas de política educativa en ámbitos de diversidad social y cultural.
- La **propuesta de comunicación** constará de:
  - Título de la propuesta.
  - Resumen en castellano: no más de 500 palabras y deberá seguir el formato IMRD en su presentación (introducción, metodología/marco teórico, resultados, discusión/conclusiones).
  - Palabras clave en castellano: de tres a cinco palabras clave.
  - Bibliografía: siguiendo las [normas APA \(2022\)](#).
- **Envío de la comunicación.** Fin de plazo para el envío de comunicaciones: 12 de marzo del 2023.



## REALIZACIÓN Y CUMPLIMENTACIÓN DE LA GRABACIÓN Y OTRA DOCUMENTACIÓN ANEXA. Especificaciones a tener en cuenta:

Una vez que la comunicación sea aceptada:

- **Plantilla.** Descargar el archivo .ppt (Power Point) [Presentación comunicaciones](#) para que puedan realizar su exposición, con los logos y marcos de las II Jornadas. Puede utilizar el tipo de letra y el tamaño que considere oportuno (se recomienda no superar los 20 pts.) e incluir imágenes dentro del Power Point. Respete el fondo blanco de la presentación y el color negro en la letra.
  - No es recomendable incluir más de 10-12 diapositivas y no las recarguen de demasiado texto.
  - No olviden incluir el nombre y la procedencia institucional de todos los miembros que forman parte de la comunicación.
  - Incluyan una pregunta que permita la discusión o el diálogo relativa a su comunicación. Esta pregunta será la misma que aparecerá en el foro específico de la línea temática asignada. El debate se realizará en línea, utilizando el foro indicado.
- El tiempo máximo de la exposición será de 10-12 minutos.
- Trate de seguir el formato IMRD en su presentación (introducción, metodología/marco teórico, resultados, discusión/conclusiones).
- La exposición y defensa de la comunicación debe ser realizada por una persona firmante de la comunicación.

Para la grabación del vídeo:

- Puede utilizar el programa que su propia webcam instala en su ordenador y que permite realizar la grabación.
- Puede hacer uso de otros programas como: [Apowersoft](#), [Screencast-o-matic](#), [Power Point](#), YouTube, o cualquier capturador de pantalla, además de cualquiera de su elección
- El formato final de la misma será .avi, .mp4 o .mov
- Trate de seguir el formato IMRD en su exposición (introducción, metodología/marco teórico, resultados, discusión/conclusiones).
- La **duración máxima** ha de ser 10/12 minutos



- Una vez que haya realizado la grabación:
  - Cumplimente el documento METADATOS. El archivo resultante se debe nombrar como se indica a continuación:

M\_APELLIDOS\_NOMBRE\_ LÍNEA-NÚMERO (L1 o L2 o L3 o L4 o L5).

- Se solicita a los comunicantes que no pertenezcan a la UNED, autorización por escrito, para que su intervención sea difundida por todos los medios disponibles. Para ello, descarguen y rellenen el documento denominado AUTORIZACIÓN. Después, se debe nombrar el archivo resultante tal como se indica a continuación:

A\_APELLIDOS\_NOMBRE\_ LÍNEA-NÚMERO (L1 o L2 o L3 o L4 o L5).

- La **fecha límite de envío** de la grabación y los archivos Metadatos y Autorización, será el 29 DE MARZO, en la dirección de correo [gidpracticass@gmail.com](mailto:gidpracticass@gmail.com)

## ENVÍO DEL ARCHIVO DE VÍDEO Y DOCUMENTACIÓN ANEXA.

Especificaciones a tener en cuenta:

Los archivos de vídeo pueden ser muy pesados, en ese caso, no podrá enviarlo como archivo adjunto. Para realizar dicho envío, podemos utilizar aplicaciones para transferir nuestros archivos. A continuación, ofrecemos varias de estas aplicaciones que pueden utilizarse de manera gratuita, también encontrarán vínculos a tutoriales para su uso:

- Google Drive. 

Si cuenta con esta aplicación y con una cuenta de correo Gmail, al adjuntar el archivo o archivos, de tamaño superior a 25 MB, el sistema cargará el archivo automáticamente en Drive y mostrará una ventana emergente con el siguiente mensaje: *"Dado que tu archivo tiene más de 25 MB, se enviará como un enlace a Google Drive"*. Una vez cargado se mostrará dentro del mismo correo como una carpeta y podrá enviarlo.

Otra opción es compartir el archivo de vídeo, directamente desde Google Drive.

- Dropbox. 



Esta aplicación nos permite compartir los archivos que tengamos guardados en ella.

Actualmente, esta aplicación cuenta con la herramienta **Dropbox Transfer** que permite enviar archivos de hasta 100 Mb (en la versión gratuita) en los que no se va a colaborar. Para enviar tu archivo, únicamente tendrás que crear y enviar una transferencia.

- WeTransfer. 

Esta aplicación, al igual que el resto, es gratuita, pero también permite su uso sin necesidad de crear una cuenta. Podremos enviar archivos de un modo muy sencillo.

- Smash. 

Es una aplicación muy sencilla de usar, al igual que en WeTransfer, no es necesario la creación de una cuenta.

Una de sus principales ventajas es que permite enviar archivos sin límite de tamaño (en la mayoría de las aplicaciones gratuitas existe un límite, normalmente de 2Gb). El envío de archivos es muy sencillo.

**Muy importante.** El enlace generado por estas aplicaciones para compartir el archivo de vídeo, se enviará junto con los archivos Metadatos y Autorización al correo gidpracticass@gmail.com. La fecha límite para dicho envío será el 29 de marzo de 2023.